

“NIÑOS PARTICIPANTES”

CONSULTA A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y A LOS ADULTOS INTERESADOS

¿Qué es “Niños Participantes”?

“Niños Participantes” (CAP, por sus siglas en inglés) es una iniciativa global que busca fomentar y apoyar la cooperación entre todos los que trabajan para que el derecho de participación de los niños sea una realidad.

El objetivo a largo plazo de la CAP¹ es crear las condiciones para el desarrollo de una cooperación verdadera basada en el respeto y el apoyo mutuos entre todos los niños y los adultos. Esta concertación de esfuerzos logrará cambiar los valores, las actitudes y el comportamiento de millones de personas.

La iniciativa se edifica sobre muchos ejemplos de proyectos que se han llevado a cabo con éxito y busca poner en contacto a todas las organizaciones e individuos del mundo que quieren incentivar la participación de los niños en los temas y decisiones que los afectan. Este nuevo proyecto reuniría a una amplia gama de actores: niños, jóvenes, investigadores universitarios, trabajadores y facilitadores de proyectos, políticos, profesionales de atención a la infancia, organizaciones no gubernamentales (ONG) y organizaciones de las Naciones Unidas.

La CAP desea aumentar el apoyo a la participación de los niños y ser un mecanismo para impulsar nuevas formas de cooperación, compromisos renovados, una mayor responsabilidad y acciones concretas. La iniciativa quiere apoyar y fomentar la cooperación y el trabajo conjunto entre diversos interlocutores, incluyendo:

- Niños y niños
- Organizaciones de adultos y organizaciones de niños
- Organizaciones de niños y organizaciones de jóvenes

¹ En el presente documento, el término “niño” se basa en la definición establecida en la Convención de los Derechos del Niño (CRC) de la ONU, según la cual son niños todas las personas menores de 18 años.

- Trabajadores adultos y grupos de niños
- Los niños y sus padres
- Grupos comunitarios y niños

¿Quiénes participan en la CAP hasta ahora?

Actualmente la iniciativa **Niños Participantes** abarca a un grupo de investigadores universitarios, organizaciones no gubernamentales internacionales, la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), así como a una serie de individuos de la esfera política y grupos que trabajan por el fortalecimiento y la capacitación de la juventud, el desarrollo internacional y los derechos de los niños. Las organizaciones incluyen:

- World Vision, Plan International y Save the Children
- El Comité de la ONU sobre los Derechos del Niño
- La Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional
- El Instituto Internacional para los Derechos y el Desarrollo de los Niños, con sede en la Universidad de Victoria, Canadá
- UNICEF en el sur y el este de Asia
- El Centro de Excelencia para la Participación Juvenil

Todas estas organizaciones creen firmemente que los niños pueden ejercer su derecho a participar en las decisiones que los afectan, de acuerdo con lo establecido en la Convención de los Derechos del Niño.

Recientemente un grupo de jóvenes ha empezado a trabajar de manera conjunta con los adultos. Estos jóvenes, en su mayoría provenientes de Canadá, han desempeñado un papel importante para garantizar que las voces de los niños y los jóvenes resuenen con fuerza en el desarrollo y el quehacer de la CAP.

Objetivo de esta consulta

Para que esta iniciativa tenga éxito, las organizaciones que la desarrollan necesitan escuchar ideas acerca de la forma que puede tomar el proyecto, su funcionamiento y lo que se puede hacer. Por esta razón, necesitamos que ustedes nos ayuden a determinar cuáles son las acciones más importantes que la CAP puede llevar a cabo para apoyar su trabajo y ayudarlos a alcanzar sus metas. Para que la CAP sea a la vez útil y exitosa,

antes de seguir desarrollando la iniciativa necesitamos saber qué opinan las personas que ya trabajan con niños y jóvenes.

Cabe destacar que la CAP se encuentra aún en las primeras etapas de su desarrollo. Muchas cosas quedan aún por diseñar. Los participantes de la CAP han decidido realizar una gran consulta internacional para asegurar que la iniciativa sirva de respuesta a las verdaderas necesidades y prioridades de niños y adultos, de la manera más integradora y transparente posible.

¿Qué se ha conseguido hasta ahora?

La idea de crear un foro para documentar e impulsar las actividades de participación infantil surgió por primera vez en agosto de 2001, tras la segunda Conferencia Internacional sobre los Derechos de los Niños en la Educación, organizada por el Instituto de los Derechos y el Desarrollo del Niño (IICRD) en Victoria, Canadá. Niños Participantes (CAP) dio sus primeros pasos a principios de 2002, cuando el IICRD empezó a indagar sobre los últimos estudios realizados y las técnicas de participación infantil más eficaces, en el marco de una investigación financiada por la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA).

Durante esta primera etapa de esbozo, se consultó a un amplio espectro de la comunidad de los derechos infantiles acerca de la investigación y el posible alcance de la CAP. Después de las consultas, se confirmó que la CAP:

- se necesita;
- debe tener un alcance completamente internacional y, al mismo tiempo, una fuerte dimensión regional, nacional y local;
- debe diseñarse e instrumentarse mediante asociaciones con las principales agencias y organizaciones internacionales sobre los derechos infantiles, incluyendo organizaciones dirigidas por niños; y
- debe integrar los resultados de investigaciones y trabajos de campo analíticos y prácticos que reflejen las experiencias comunes de participación de niños y jóvenes.

En agosto de 2002 un grupo más grande de organizaciones e individuos se reunió en Canadá para analizar algunas formas de llevar adelante la iniciativa CAP. Una de las decisiones más importantes que emanó de la reunión fue realizar una consulta de amplio alcance a las organizaciones de

la sociedad civil y a adultos independientes, mientras se consulta paralelamente a niños y jóvenes sobre los mismos temas.

¿Por qué queremos consultar a los niños, a los jóvenes y a la sociedad civil acerca de la CAP?

Es necesario consultar a los niños, jóvenes y a la sociedad civil sobre el futuro de la CAP porque la iniciativa ansía establecer una cooperación equitativa entre los niños y sus interlocutores. Por consiguiente, los niños trazarán el rumbo de la CAP, al igual que las ONG y otros grupos en las distintas comunidades y países. Para ello necesitamos que ustedes aporten sus ideas y opiniones.

¿Cómo funcionaría la CAP?

Muchas iniciativas nacionales, regionales e internacionales apoyan la participación de los niños, incluyendo un abanico de agencias especializadas. Sin embargo, no existe ningún foro en el que todas estas experiencias confluyan, se analicen, se difundan y se impulsen. En vista de este vacío, es necesario aunar y concentrar esfuerzos a escala internacional para compartir de la manera más amplia posible la experiencia de niños y adultos, así como brindar las herramientas y recursos de forma que otros puedan fomentar y apoyar también la participación infantil. **Niños Participantes** tiene como propósito colmar esta brecha actuando como un punto focal que pueda:

- Desarrollar una red internacional de organizaciones que trabajan por los niños, ONG, agencias gubernamentales, organizaciones de jóvenes, una amplia gama de grupos profesionales, investigadores y otros con el fin de constituir un foro sobre la participación de los niños y jóvenes menores de 18 años;
- Reunir, organizar, analizar y diseminar conocimientos sobre la participación infantil;
- Mejorar el diálogo entre los niños y los adultos desde el punto de vista local y global para fortalecer los vínculos entre la teoría y la práctica, la creación de redes y alianzas, así como la difusión de la información;
- Trabajar con niños de todas las edades y con diversos antecedentes en la conducción de la red, de una manera cónsona con los principios que se promueven y reconociendo el valor de una serie de modelos participativos;
- Desarrollar marcos comunes para la aplicación de regulaciones exigentes en materia de programación, investigación, diálogo político y defensa de los derechos;

- Promover la creación de un programa colectivo para participar en campañas de defensa y presión de alto nivel, con miras a que los niños ejerzan su derecho a participar en las decisiones que afectan su vida en todos los aspectos;
- Apoyar el desarrollo de organizaciones dirigidas por niños y la investigación participativa en los niños y jóvenes.

La CAP lucha por incrementar la participación de otras organizaciones interesadas que estén firmemente comprometidas a hacer valer la Convención de los Derechos del Niño.

¿Qué haría la CAP en primer lugar?

Ya se han recibido varias propuestas sobre los primeros pasos que puede dar la CAP para alcanzar las metas establecidas. Las sugerencias incluyen:

- Facilitar la obtención y la difusión de información, es decir, fungir como una especie de "cámara de compensación" o centro de recursos sobre la participación infantil que recabe y divulgue información, y la provea a quienes la solicitan. La información puede incluir descripciones de proyectos, bibliografía comentada, bases de datos de expertos y materiales de apoyo, y puede estar disponible en internet. En dado caso, la CAP puede aprovechar el portal en la red para crear foros de discusión, proveer enlaces a organizaciones relevantes y anunciar los próximos eventos y actividades.
- Incrementar la cantidad y la calidad de las evaluaciones sobre las iniciativas y proyectos de participación infantil; en primer lugar, alentando a la gente a estudiar el tema y, en segundo lugar, demostrando con pruebas contundentes el impacto y los beneficios de la participación. Este tipo de actividad puede consistir en identificar, evaluar y compartir metodologías de evaluación confiables, así como desarrollar una serie de evaluaciones para demostrar de manera específica los resultados de la participación infantil.
- Brindar apoyo a las organizaciones dirigidas por los niños a fin de ayudarlas a alcanzar sus objetivos. Las organizaciones dirigidas por niños desempeñan un papel cada vez más importante a la hora de organizar y expresar los intereses de los niños, tarea que la CAP puede apoyar identificando y satisfaciendo las necesidades de apoyo organizacional e impulsando una mayor coordinación en las actividades de este tipo de organizaciones.

SIN EMBARGO, éstos son sólo los primeros resultados del debate. No se tomará ninguna decisión sobre las actividades de la CAP mientras no se hayan escuchado las voces de una gran variedad de adultos y niños comprometidos con esta causa.

La consulta

El objetivo principal de esta consulta es garantizar que las ideas y opiniones de las organizaciones e individuos más comprometidos con impulsar la participación infantil (ONG locales y nacionales, trabajadores de los proyectos, investigadores, grupos de padres, etc.) influyan en el desarrollo futuro de la iniciativa. Por lo tanto, deseamos que respondan y desarrollen las siguientes preguntas:

- ¿Cree usted que sea necesario contar con una iniciativa como "Niños Participantes" para fomentar la participación significativa de los niños en todos los niveles del proceso de toma de decisiones? ¿Alguien ya se encarga de ello?
- ¿Cómo puede ayudarlo a usted la CAP en su trabajo?
- ¿Qué actividad de la CAP podría marcar la mayor diferencia con todo lo que se ha hecho en su país/región con respecto a la promoción y el apoyo de la participación infantil?
- ¿Cuál sería la mejor forma, para la iniciativa, de establecer una cooperación significativa entre las ONG, las universidades e institutos, los niños y otros actores de este ámbito? ¿Cómo se podría hacer esto desde el punto de vista mundial y regional?
- ¿Cómo le gustaría participar en Niños Participantes, ya sea en el ámbito local, nacional o internacional?
- ¿Desea hacer otro comentario sobre la iniciativa; por ejemplo, sobre su papel, estructura o actividades?
- ¿Cree que el nombre "Niños Participantes" es acertado o tiene otras ideas?

¿A quién deben dirigirse los comentarios y qué se hará con ellos?

Favor enviar las respuestas y comentarios al Instituto Internacional de los Derechos y el Desarrollo de los Niños, antes del 1 de marzo de 2003. El IICRD reunirá todos los comentarios que se reciban y los compartiremos con los participantes actuales de la iniciativa para darle forma a la idea de la CAP.

Para ponerse en contacto con el IICRD, favor dirigirse a:
Suzanne Williams
Email: capa@uvic.ca
Fax: +1 250 472-4830

El resultado principal de la consulta será un documento que se colocará en internet, en la dirección www.crin.org/childrenaspartners. Al mismo tiempo, se está realizando una consulta distinta dirigida a niños y jóvenes para obtener sus opiniones e ideas sobre las mismas preguntas. El informe de dicha consulta también estará disponible en internet.

Posteriormente un grupo de niños, jóvenes, organizaciones de niños e investigadores universitarios se reunirá en Londres, Reino Unido, en mayo de 2003 para revisar todo este material y debatir sobre lo que debe ser y hacer la CAP. Los resultados de la discusión se publicarán también en internet.